

Contratos con Empresas Privadas 2018

Los contratos suscritos con empresas privadas son de duración anual, renovables tácitamente, siendo su importe el coste del servicio. Se corresponde con la relación siguiente:

- INMAR S.L.: control de plagas.
- S.L.U: mantenimientos de equipos de prevención de incendios.
- REDIN PASCUAL ASOCIADOS S.L.: servicios y auditorias de protección de datos.
- SERMECOM: prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud.
- ELECTRICOS CARRUS S.L.: servicios de baja tensión.
- AUTOCARES GUSTAVO SL: servicio de transporte.
- CRAC 24 S.L.: servicio de alarma del centro.
- INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ALICANTE SC: alojamiento y mantenimiento página web.
- LEVANTE EVENTO S S.L.: servicio de catering.
- INDICE FORMACIÓN CONSULTORIA: certificado y auditoria de calidad.
- MIRIAM INES POLO CASANOVA: podología.
- CONCEPCIÓN SANCHEZ PELEGRIN: peluquería.